CONTRATO Nº 05 /2024

Entre la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción con Nº de R.U.C. 80022761-1, regida por la Ley de Educación Superior 4995/2013, representada en este acto por el Decano de la FIUNA, el Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz, de Cédula de Identidad Nº 785.746 y domicilio legal en el Campus de la UNA de la ciudad de San Lorenzo, en lo sucesivo denominada la Contratante por una parte, y por la otra, la empresa "PARAGUAY INSUMOS.COM S.A." con Nº de R.U.C. 80096504-3 y representada por la Sra. Jeine Carla Silva Rodler, con Cédula de Identidad Nº 8.990.031, domiciliada en las calles América c/ Juan Bautista Rivarola de la Ciudad de Luque y Nro. Telefónico: (021) 645-080, en adelante el Proveedor, acuerdan celebrar el presente Contrato para la "ADQUISICIÓN DE TÓNERES AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL PGN 2024", que estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por finalidad establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor con relación a la Contratación Directa Nro. 01/2024 para la "ADQUISICIÓN DE TÓNERES AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL PGN 2024", detallados en la Carta de Invitación y Anexos: Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación y Anexos y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los datos cargados en el SICP;
(d) La Oferta del Proveedor;
(e) La Resolución de Adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
(g) Garantía escrita de los bienes

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **437943.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento del llamado a Contratación Directa Nº 01/2024, convocado por la FIUNA. La adjudicación fue realizada por Resolución D Nº 067/2024 de fecha 06 de febrero de 2024.

Jeine C. S. Rodler
PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-762 498-122/3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - DECANATO - FACULTAD DE INGENIERIA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

Contrato Nº 05 /2024 CD Nº 01/2024

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS (Art. 37 inc. c de la Ley Nº 2051/03).

A los efectos de este contrato, los precios unitarios se detallan a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
2	Toner original HP 85A para impresora HP LaserJet P1102W, color negro.	Unidad	UNIDAD	1	HP	EEUU/PAISES LICENCIATARIOS	598.000	35.820.750	74.200.125
3	Toner original HP 80A para impresora HP LaserJet PRO 400 MFP M 425 DN, color negro.	Unidad	UNIDAD	1	HP	EEUU/PAISES LICENCIATARIOS	760.000	2.412.600	6.433.600
4	Toner original para impresora multifunci on RICOH SP 377.	Unidad	UNIDAD	1	RICOH	CHINA	1.155.000	1.566.666	3.916.665
7	Toner original HP CF 500 A/202, color negro.	Unidad	UNIDAD	1	HP	EEUU/PAISES LICENCIATARIOS	696.000	1.878.000	4.695.000
8	Toner original HP CF 501 A/202, color cian.	Unidad	UNIDAD	1	HP	EEUU/PAISES LICENCIATARIOS	746.000	2.016.666	5.041.665
9	Toner original HP CF 502 A/202, color amarillo.	Unidad	UNIDAD	1	HP	EEUU/PAISES LICENCIATARIOS	746.000	2.013.000	5.032.500
10	Toner original HP CF 503 A/202, color magenta.	Unidad	UNIDAD	1	HP	EEUU/PAISES LICENCIATARIOS	746.000	1.818.000	4.545.000

PARACHAY INSUMOS COM S.A.
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-762 498-122/3

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

Contrato Nº 05 /2024 CD Nº 01/2024

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
13	Toner original para CANON T06 Image Runner IR-1643i, color negro genuino.	Unidad	UNIDAD	1	CANON	JAPON	1.160.000	27.447.378	54.894.756
15	Toner original para RICOH MP 3554, color negro.	Unidad	UNIDAD	1	RICOH	CHINA	490.000	433.000	866.000
16	Toner original para RICOH Savin Lanier MP 4500.	Unidad	UNIDAD	1	RICOH	CHINA	590.000	538.765	1.077.530
17	Toner original para LEXMARK CS521, a colores (Cian).	Unidad	UNIDAD	1	LEXMARK	MEXICO	2.800.000	3.100.341	3.100.341
18	Toner original para LEXMARK CS521, a colores (Magenta).	Unidad	UNIDAD	1	LEXMARK	MEXICO	2.800.000	3.100.341	3.100.341
19	Toner original para LEXMARK CS521, a colores (Amarillo).	Unidad	UNIDAD	1	LEXMARK	MEXICO	2.800.000	3.100.341	3.100.341
20	Toner original para LEXMARK CS521, color negro.	Unidad	UNIDAD	1	LEXMARK	MEXICO	2.800.000	2.240.768	2.240.768
MONTOS TOTALES							**18.887.000**	**87.486.616**	**172.244.632**

El monto del presente contrato asciende a las sumas por un monto mínimo de **G. 87.486.616** (Guaraníes ochenta y siete millones cuatrocientos ochenta y seis mil seiscientos dieciséis) IVA Incluido, y hasta un monto máximo de **G. 172.244.632** (Guaraníes ciento setenta y dos millones doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos treinta y dos), IVA Incluido.

PARAGUAY INSUMOS COM S.A.
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-762 498-1223

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes/servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta Carta de Invitación.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción, hasta el 31 de diciembre de 2025.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación, conforme siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cant.	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de ejecución de los bienes
2	Toner original HP 85A para impresora HP LaserJet P1102W, color negro.	Unidad	1	Facultad de Ingeniería, Campus Universitario de la UNA - FIUNA, San Lorenzo, Sección Suministros - de lunes a viernes de 08:00 a 13:30 horas.	Los bienes serán proveídos conforme Orden de Compra, emitida por la Convocante, estando obligado el proveedor a la entrega de la totalidad establecida en el pedido, dentro de los **10 (diez) días hábiles** posteriores a la recepción de dicho pedido.
3	Toner original HP 80A para impresora HP LaserJet PRO 400 MFP M 425 DN, color negro.	Unidad	1		
4	Toner original para impresora multifuncion RICOH SP 377.	Unidad	1		
7	Toner original HP CF 500 A/202, color negro.	Unidad	1		
8	Toner original HP CF 501 A/202, color cian.	Unidad	1		
9	Toner original HP CF 502 A/202, color amarillo.	Unidad	1		
10	Toner original HP CF 503 A/202, color magenta.	Unidad	1		
13	Toner original para CANON T06 Image Runner IR-1643i, color negro genuino.	Unidad	1		
15	Toner original para RICOH MP 3554, color negro.	Unidad	1		
16	Toner original para RICOH Savin Lanier MP 4500.	Unidad	1		
17	Toner original para LEXMARK CS521, a colores (Cian).	Unidad	1		
18	Toner original para LEXMARK CS521, a colores (Magenta).	Unidad	1		
19	Toner original para LEXMARK CS521, a colores (Amarillo).	Unidad	1		
20	Toner original para LEXMARK CS521, color negro.	Unidad	1		

El lugar donde se expedirá la Orden de Compra o Servicio será en **Local de la Facultad de Ingeniería - UNA, Campus de la UNA, San Lorenzo**.

El Proveedor efectuará todas las revisiones y comprobaciones antes de proveer los bienes/servicios a la Contratante.

El Proveedor se responsabilizará de la provisión de los bienes/servicios y de la calidad de los mismos.

Correrá a su exclusivo cargo y por su cuenta las sustituciones y/o modificaciones que correspondan cuando se observasen deficiencias en la provisión de los bienes y/o servicios.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La Contratante, designa como administrador del contrato y nexo institucional a la **Sección de Suministros del Dpto. de Administración de Bienes dependiente de la Dirección de Finanzas de la FIUNA**, el cual supervisará todas las provisiones de los bienes/servicios.

Todas las comunicaciones y órdenes que se cursaren mutuamente la Contratante y el Proveedor se harán únicamente por escrito. Por consiguiente, todas las veces que en los textos de los documentos contractuales se encuentren las Expresiones: "Comunicará", "Informará",

PARACUAY INSUMOS COM S.A.
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-732 498-122/3

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

"Notificará", u otras similares deberán extenderse por escrito. Las comunicaciones verbales no tendrán valor con respecto al presente contrato.

9. FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 39 Ley Nº 2051/03).

La garantía que el Proveedor deberá extender a favor de la Contratante será la siguiente:

- De fiel cumplimiento de Contrato: se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y Anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la presentación de los servicios se realice dentro del citado plazo.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a lo establecido en la Carta de Invitación y Anexos. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k, Ley Nº 2051/03).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nº 2.051/03, y en la Carta de Invitación y Anexos.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato, se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las Partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las Partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 29 días del mes de Febrero de 2024.

PARAGUAY INSUMOS COM S.A.
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-732 498-122/3

Sra. Jeine Carla Silva Rodler
Representante de PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
El Proveedor

Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano de la FIUNA
La Contratante

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.